

**Texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día de la Junta general ordinaria de Altia Consultores, S.A. de 2013.**

**“Primero.-**

Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012 formuladas por el Consejo de Administración y, consecuentemente, la gestión de éste durante el ejercicio 2012.

**Segundo.-**

Aplicar el resultado del ejercicio 2012 de la siguiente manera:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe 2011</u>	<u>Importe 2012</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.034.748,57	2.496.898,37
<b>Total</b>	<b>1.034.748,57</b>	<b>2.496.898,37</b>

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A Dividendos	481.472,95	687.818,50
A Reserva Legal	0,00	0,00
A reservas voluntarias	553.275,62	1.809.079,87
<b>Total</b>	<b>1.034.748,57</b>	<b>2.496.898,37</b>

El dividendo acordado equivale a 0,10 euros por acción y se abonará a los accionistas en el plazo máximo de siete días desde la celebración de la Junta General que apruebe la aplicación del resultado. El importe se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias.”